

## **LA ECONOMIA**

### **EL FINANCIERO, NOTA PRINCIPAL**

#### **Frustrada, la meta de competitividad**

Economía (SE) no se ha alcanzado la meta de que México subiría al menos 10 escalones en el índice de competitividad, y hasta hoy se encuentra estancado. De 2004 a 2005, el país perdió 10 posiciones en el Índice de Competitividad Global del Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés), al pasar del lugar 48 al 58 de las 125 naciones que evalúa el organismo. En 2007 el país ocupó el escalón 52 en competitividad, es decir que subió 6 sitios respecto al resultado de 2006. Después, en 2008, México perdió 8 escalones, del 52 al 60, y en 2009 se mantuvo en el 60.

### **REFORMA, PRIMERA PLANA**

#### **Resulta ilegalidad peor que crisis.- IP**

El contrabando, el robo y la piratería han resultado para la industria peor que la crisis económica, opinaron empresarios de diversos sectores. Cuestionados sobre los principales problemas que enfrentan para el desarrollo de sus negocios, los industriales coincidieron en que la ilegalidad, en cualquiera de sus formas, puede ser más agresiva que la propia crisis. "No hay ningún efecto que se pueda comparar a la ilegalidad, en particular, a todas las formas de contrabando", afirmó David García Cosío, líder de la Cámara Nacional de la Industria Textil.

### **EL FINANCIERO, SECCION ECONOMIA**

#### **Pide la IP a Bruno Ferrari atender la agenda económica**

Son varios los retos en que debe trabajar el secretario de Economía, Bruno Ferrari, como dar seguimiento a los programas y la agenda de trabajo con la IP en materia de competitividad y desregulación, así como la situación del acuerdo mercantil con Brasil, entre otros, coincidieron los presidentes de Concamin, Caaarem y Coparmex. "El mercado interno no termina de despegar" y seguimos dependiendo del sector exportador, afirmó el presidente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), Salomón Presburger. Además, anotó, el número de personas que laboran en la calle es muy alto.

### **REFORMA, SECCION NEGOCIOS**

#### **Demanda la IP política industrial**

Justo cuando el Gobierno federal cambia de Secretario de Economía, los principales sectores productivos del País identifican la necesidad de programas de gobierno eficientes. Eduardo Martínez, presidente de la Asociación Nacional de la Industria del Plástico, explicó que la ausencia de planes de apoyo al sector impacta directamente en los precios de la cadena productiva. "No hay una política industrial que nos ayude y ésta necesitaría además complementarse con un programa de financiamiento, porque no contamos con él, lo cual genera encarecimiento en la cadena", mencionó.

### **LA CRONICA DE HOY, COLUMNA RIESGOS Y RENDIMIENTOS DE JULIO BRITO**

#### **Ojalá y se vaya también Lorenza**

Un servidor público, debe ser por principio, una persona dispuesta a escuchar y ayudar, en lo que más pueda, para alcanzar las metas de su cartera de responsabilidad; sin embargo, no es la regla que priva en la Subsecretaría de Industria y Comercio, que mal dirige Lorenza Martínez Trigueros, una funcionaria que a gritos piden varias industrias que sea relevada lo antes posible por el nuevo secretario de Economía, Bruno Ferrari, quien presume de ser un promotor nato.

... Sería muy interesante que Bruno Ferrari realice un relevo lo antes posible, por un funcionario con una actitud más positiva y menos soberbia. La realidad, es que en muchas ocasiones es a ojos vista que Lorenza no tiene el menor interés en convivir y solucionar los retos con empresarios. Parece que va a los eventos con una cruz a cuestas y me pregunto, para qué aplazamos el sufrimiento, en donde todo mundo sale perdiendo. Es más, no importa que el relevo sea otro de los amigos del Presidente, solo que tenga una mejor actitud ante las personas con quienes tiene que tratar.

## **LAS FINANZAS**

## EL FINANCIERO, SECCION FINANZAS

### **Aprueban en EU la mayor reforma financiera de toda su historia**

Bastaron 60 votos senatoriales para echar a andar la iniciativa regulatoria que cambiará la manera de proceder de los bancos en Estados Unidos. Ayer, el senado estadounidense aprobó la reforma financiera más grande en la historia, que tiene como ejes la protección al usuario de servicios financieros, nuevas normas para el manejo de derivados y una mayor supervisión de operaciones de riesgo en los bancos. Así, los consumidores, los bancos, el gobierno y los inversionistas deberán prepararse para asumir nuevas normas de operación del sistema financiero. Una vez concluido el proceso de aprobación, el presidente Barack Obama señaló: "Terminó el tiempo de los rescates con dinero público: con la reforma no habrá más trampas para los contribuyentes".

## LA CRONICA DE HOY, SECCION NEGOCIOS

### **El Senado de EU aprobó reforma financiera que impone restricciones a los mega bancos para limitar sus actividades de riesgo**

En términos generales, la ley establece por primera vez una regulación de los derivados, unos mercados muy sofisticados que se situaron en el ojo del huracán durante el derrumbe financiero. Además, se establecen muchos límites a la banca, entre ellos el de usar su propio dinero para invertir junto a sus clientes en mercados especulativos, y se les impone exigencias más duras a la hora de calibrar el riesgo o reforzar su capital. ... La ley también establece nuevas reglas para la concesión de hipotecas, con objeto de prevenir los abusos que contribuyeron en el colapso del sector inmobiliario.

## EL UNIVERSAL, COLUMNA DESDE EL PISO DE REMATES DE MARICARMEN CORTES

En México, Guillermo Babatz, el presidente de la CNBV, considera que no será necesario hacer ajustes en la legislación mexicana, toda vez que sí hay una mayor regulación en cuanto al riesgo en que pueden incurrir los intermediarios financieros en el manejo de sus inversiones de cartera propia y de hecho los bancos mexicanos después de la crisis de 1995 se mantienen hoy sólidos financieramente, y no se vieron afectados por la turbulencia de las operaciones con derivados que sí pusieron en jaque a los bancos en Estados Unidos y Europa.

## EL FINANCIERO, SECCION FINANZAS

### **El crédito, factor clave para la recuperación**

Ante una recuperación económica mundial muy cansada y suave, buena parte de la solución tendría que ver con el fortalecimiento de la capitalización del sector bancario para que otorgue crédito y que éste sea demandado. Durante esta crisis financiera internacional, los bancos no han sido capaces de transmitir la política monetaria laxa al resto de la economía, porque en estos momentos las bajas tasas de interés les están sirviendo para beneficiarse y salir a flote, no tanto para salir a otorgar crédito, explica Eduardo Ávila, subdirector de análisis de Monex.

## EL UNIVERSAL, COLUMNA DESDE EL PISO DE REMATES DE MARICARMEN CORTES

### **Pide Coparmex transformar Fondo Pyme**

... Para el presidente de Coparmex, el Fondo Pyme que depende del subsecretario Miguel Marón Manzur, quien fue presidente de Canacina, debe transformarse y convertirse en una auténtica agenda de negocios. Coparmex tiene propuestas innovadoras como que la garantía del Fondo Pyme se otorgue no a los bancos comerciales, sino directamente al empresario para que pueda salir al mercado y obtener créditos más baratos. Otra propuesta que negocian ya con la Secretaría de Hacienda, es que se fortalezca a los intermediarios financieros no bancarios como las uniones de crédito, Sofoles y Sofomes y que se realice un análisis del riesgo no por sector, sino por cada proyecto productivo.

## EL FINANCIERO, SECCION FINANZAS

### **Será muy lenta la recuperación en el sector hipotecario: BBVA**

La industria de la construcción en México se recupera a pasos muy lentos y será hasta mediados de 2011 cuando se regrese a los niveles máximos de venta de vivienda que se alcanzaron en 2007, pero esto está aún sujeto a la recuperación de la economía estadounidense y de la economía mundial. De acuerdo con BBVA Bancomer, en el segundo semestre de este año la industria de la construcción tendrá un crecimiento positivo, pero aún por debajo del PIB, por lo que será hasta el próximo año cuando el sector de la construcción registre un crecimiento mayor al de la economía.

En conferencia de prensa para presentar el estudio Situación Inmobiliaria México, Adolfo Albo, economista en jefe para México de BBVA, reconoció que en el periodo enero-mayo la inversión pública mostró una caída en términos reales de 18 por ciento, aunque de forma mensual se ve una mejoría paulatina, por lo que prevé que la inversión pública se recuperará con mayor intensidad el resto del año.

## REFORMA, SECCION NEGOCIOS

### **Disminuyen las tasas de créditos hipotecarios**

En mayo, la tasa de interés promedio en los créditos hipotecarios fue de 12.36 por ciento, nivel por abajo de 12.74 por ciento de abril y también en rangos de agosto de 2008, revelaron estadísticas del Banco de México. Fernando SotoHay, director general de Tu Hipoteca Fácil, señaló que la baja en las tasas se debe a que se busca reactivar el mercado hipotecario en el País. "Es un tema de competencia, porque hay estabilidad en el mercado laboral; en el valor inmobiliario se están reactivando proyectos de inversión y los bancos van a querer recuperar en gran medida la captación de clientes, a través de productos más competitivos", comentó SotoHay. El experto mencionó el caso de Santander que redujo sus tasas de 12 a 10 por ciento en sus productos de 15 y 20 años y previó que otros bancos seguirán la misma línea, con lo que se daría un comportamiento parecido al de 2006, cuando ocurrió una "guerra de tasas".

## EL ECONOMISTA, SECCION VALORES Y DINERO

### **Frenado, el financiamiento para nuevos proyectos**

Los créditos puente para la vivienda (créditos a desarrolladores) se frenaron desde hace dos años y será en 2010 cuando se vean algunos indicios de su recuperación, al registrar un monto de 7,000 millones de pesos al mes de marzo; no obstante, la recuperación llegará realmente en el 2011, consideró Adolfo Albo, economista para México de BBVA.

... Las sofoles y sofomes fueron las más afectadas en el financiamiento a la construcción de vivienda, o el crédito puente. En el 2006 eran alrededor de 54,000 millones de pesos, en tanto que hacia finales del 2009 se ubicaban en 29,000 millones. Por ello, Albo consideró que con las hipotecarias no bancarias, el futuro de estas instituciones es uno de los retos que enfrenta la industria de la vivienda.

## EXCELSIOR, COLUMNA TIEMPO DE NEGOCIOS DE DARIO CELIS

### **Su Casita va**

Donde también le decíamos hace unos días se está preparando el terreno para una batalla legal es en Su Casita, que preside José Manuel Agudo. Sucede que el concurso mercantil se ve como la salida más viable a su problemática, escenario que no le conviene a algunos accionistas que ya preparan una serie de recursos. El más molesto ante una intervención disfrazada de la Sociedad Hipotecaria Federal, que dirige Javier Gavito, es la es Caja de Madrid, de Miguel Blesa, y que posee 40% del capital. Recuerde que Gavito ya contrató a White & Case que lleva Vicente Corta.

## EXCELSIOR, COLUMNA PERSONAJES DE RENOMBRE DE DAVID PARAMO

Sociedad Hipotecaria Federal cruza los dedos para que, ahora sí, pueda darse alguna clase de salida en el caso de Hipotecaria Su Casita. Realmente parece difícil pensar en que habrá un acuerdo con Bancomer, presidido por Ignacio Deschamps, pero de no lograrse el gobierno tendría que intervenir a través del equipo de Javier Gavito. Los problemas de liquidez de las sofoles hipotecarias es ya francamente escandalosa.

## LA CRONICA, SECCION NEGOCIOS

### **Se podrán pagar cuotas de Infonavit en súper y cajeros**

A partir de este mes, los acreditados del Infonavit podrán pagar las mensualidades de su préstamo a través de las tiendas Oxxo, Extra y en cajeros automáticos de HSBC, a fin de mejorar la atención y facilitar la forma pago. El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores informó que el depósito de los créditos por vías alternas al descuento de nóminas representó en los primeros cinco meses del año más de cuatro mil 500 millones de pesos con la realización de más de tres millones de operaciones.

## EL FINANCIERO, COLUMNA CORPORATIVO DE ROGELIO VARELA

### **Banorte con 7-Eleven**

Los bancos siguen afinando su plan para crear corresponsales, y por lo pronto Banorte, que dirige Alejandro Valenzuela del Río, acaba de alcanzar un acuerdo con la cadena de tiendas de conveniencia 7-Eleven. Hablamos de una red que a la fecha maneja más de mil 150 tiendas en siete estados que permitirán a ese banco ampliar sus horarios y generar operaciones todo el año, incluidos sábados, domingos y días festivos. En su primera etapa 7-Eleven recibirá depósitos en efectivo en cuenta Banorte, pago de tarjeta de crédito Banorte y pago de servicios. A la fecha esa cadena opera en los estados de Nuevo León, Tamaulipas, Coahuila, Jalisco, Baja California, la Zona Metropolitana del Distrito Federal y Estado de México.

## MILENIO DIARIO, COLUMNA CUBICULO ESTRATEGICO DE CARLOS MOTA

### **Del Libretón de Bancomer a la del Valle de México**

Siempre he pensado que cuando alguien escucha aquella promoción bancaria que regala unos sartenes o una tetera a cambio de abrir una cuenta o incrementar el saldo debería resistirse. ¿Por qué? Porque quienes son

atraídos (¿atrapados?) por esas promociones lo hacen con poco conocimiento financiero, a veces dejando en esa cuenta —que da malos intereses— el ahorro de la vida.

... Por eso a mí me llama la atención que el banco que encabeza Ignacio Deschamps haya anunciado que educará a diez mil jóvenes de la Universidad del Valle de México mediante sus talleres de finanzas personales "Adelante con tu futuro". Con ellos —impartidos en la universidad de mayor dinamismo para la clase media mexicana—, un joven podrá saber qué es el CAT, qué significa la renta fija y la renta variable, o si es mejor comprar un bien raíz que dejar el dinero bajo el colchón.

## ***LOS NEGOCIOS***

### **REFORMA, SECCION NEGOCIOS**

#### **Atrapan informales las desarrolladoras**

Las desarrolladoras de vivienda Geo, Urbi, Sare, Ara y el Infonavit buscan aumentar su clientela y ya comenzaron a lanzar productos para atrapar a los trabajadores informales. "Estamos empezando a voltear a ver a más de 50 por ciento de la Población Económicamente Activa creando esquemas adecuados para atender a ese segmento de la población, pues literalmente se doblaría el tamaño de la demanda", dijo Cuauhtémoc Pérez, director general de Urbi. La principal dificultad de los trabajadores informales que quieren un crédito hipotecario es que no pueden comprobar sus ingresos, sin embargo, productos como Geo Fácil, Alternativa Urbi y Sare Sí plantean opciones.

### **EL FINANCIERO, SECCION NEGOCIOS**

#### **Industria de camiones mejora en el semestre**

La industria fabricante de camiones de carga y pasaje en México tuvo durante los primeros seis meses del año una creciente recuperación de sus principales indicadores. La producción total de vehículos comerciales al cierre de junio creció 88.9 por ciento, la venta en el mercado nacional tuvo un aumento de 39.2 y las exportaciones se incrementaron 95.8 por ciento. De acuerdo con información de la Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones (ANPACT), la producción de vehículos industriales fue en junio de siete mil 896 unidades, es decir, 117.1 por ciento de incremento respecto a igual mes de hace un año. Con ello, junio alcanzó la mejor cifra de ensamble mensual durante la primera parte del año, lo que fortaleció el crecimiento al primer semestre.

### **EL UNIVERSAL, SECCION CARTERA**

#### **Nissan invertirá 600 mdd para elevar su producción nacional**

La alianza Nissan-Renault invertirá 600 millones de dólares a partir del próximo año para ampliar su capacidad de producción en sus plantas de México. En los complejos industriales de Aguascalientes y en la zona conurbada de Cuernavaca (Civac) fabricarán tres nuevos modelos, informó ayer en conferencia de prensa, Carlos Ghosn, presidente mundial de la alianza. Los autos serán las dos versiones del March (hatchback y sedán), así como otros dos sedanes de los que declinó revelar los nombres o si saldrán bajo sello Nissan o Renault

### **EL FINANCIERO, SECCION NEGOCIOS**

#### **Nissan producirá tres nuevos modelos: Ghosn**

Para el cierre del año Nissan Mexicana pretende producir 500 mil vehículos en sus plantas de Aguascalientes y Morelos, producto de los altos volúmenes de ventas de la marca en el mercado nacional, y de la alta demanda en los mercados internacionales y que se traduce en mayores exportaciones para la firma. Recientemente se anunció que la planta de Aguascalientes produciría el nuevo modelo March (antes Micra), con un volumen de 60 mil unidades en su primer año de producción (2011), con una inversión de 600 millones de dólares, y ahora con la decisión de producir sobre la misma plataforma dos modelos más (un sedán de cuatro puertas y un hatchback), la producción con estos tres modelos se incrementaría a 300 mil unidades más.

### **EL FINANCIERO, SECCION NEGOCIOS**

#### **Toyota trae a México primer auto híbrido**

El primer automóvil híbrido desarrollado como tal a nivel mundial finalmente está en México, y lo hace con una venta acumulada de un millón 200 mil unidades en 13 años de existencia, con una producción anual de 450 mil a escala internacional, en donde destacan Japón, Estados Unidos y Canadá como los principales mercados. Nació como tal y no es una adaptación, y se puede decir que es un verdadero vehículo híbrido que tiene un motor eléctrico, asistido por un motor de gasolina, y un tercer motor que sería un generador. Este auto no paga el Impuesto sobre Automóviles Nuevos (ISAN), no paga la tenencia vehicular, a pesar de que su precio sea de 428 mil 300 pesos, y nunca se verifica.

### **MILENIO DIARIO, SECCION NEGOCIOS**

## **Invertirá Comercial Mexicana 1,300 mdp**

El acuerdo de reestructura financiera con la mayoría de sus acreedores permitirá a Comercial Mexicana abrir seis tiendas por año, que representan una inversión de mil 300 millones de pesos, informó el director de administración y finanzas de la compañía, José Calvillo. Estos recursos, que provendrán del flujo de efectivo generado por la empresa anualmente, se utilizarán para reforzar el crecimiento de sus formatos Mega, restaurantes California, Beer Factory y Costco en ciudades como el Distrito Federal, Guadalajara y Los Cabos, donde cuenta con predios ubicados en zonas "estratégicas".

## **REFORMA, SECCION NEGOCIOS**

### **Busca Comercí abonar a deuda con inmuebles**

Controladora Comercial Mexicana (Comerci) comenzó a vender 31 inmuebles no estratégicos que servirán para pagar una fracción de su deuda, como parte de la reestructuración de pasivos por alrededor de 19 mil 497 millones de pesos (mil 500 millones de dólares). "Lo que hicimos, para pagar una parte de la deuda, es poner 31 predios que no son prioritarios para la empresa: se trata de tiendas que se cerraron o un terreno que no nos está generando dinero. "Con ello se pagarían cerca de mil 600 millones de pesos y lo más seguro es que se vendan en menos de 2 años", aseguró José Calvillo, director de Administración y Finanzas de Comercial Mexicana.

## ***LOS NEGOCIOS Y LA POLITICA***

### **MILENIO DIARIO, COLUMNA EL OBSERVADOR DE SAMUEL GARCIA**

#### **Envidia de la buena**

Una más. El gobierno brasileño acaba de anunciar que la adjudicación de la construcción del tren de alta velocidad que unirá Río de Janeiro y Sao Paulo se realizará el 16 de diciembre en la bolsa de valores de Sao Paulo. Serán 500 kilómetros de vía y una inversión de 33 mil millones de reales, unos 18 mil 600 millones de dólares, de los que la banca de desarrollo de Brasil (el BNDES) financiará 60 por ciento con recursos del Estado. ... El tren de alta velocidad Río-Sao Paulo no sólo se convertirá en un símbolo de modernidad en América Latina, sino que permitirá que los brasileños reduzcan el costo del pasaje aéreo entre esas dos grandes ciudades hasta en cuatro veces, descongestionará los atribulados aeropuertos de ambas ciudades y hará mucho más eficiente y competitivo el trayecto de mayor demanda por la población de negocios y de turismo en Brasil a partir del 2016, que es la fecha cuando se proyecta terminar la obra. Y un asunto más de este proyecto. El Estado brasileño será socio minoritario del multimillonario proyecto pero será un socio de "clase especial", con capacidad para vetar decisiones importantes en la operación y la inversión futura de la empresa que se hará cargo del tren de alta velocidad.

### **MILENIO DIARIO, PRIMERA PLANA**

#### **Demanda Carlos Slim desregular energía y telecomunicaciones**

El empresario Carlos Slim demandó una mayor desregulación en los sectores de energía y telecomunicaciones para aumentar la participación de la iniciativa privada y de esa manera poder socializar ambos servicios públicos y subsidiarlos en favor de quien menos tienen. "Algo que hay que impulsar es que haya inversión privada y competencia en energía, porque hay exceso de regulación, lo cual permitiría dar acceso a energía social con subsidios cruzados", señaló.

### **MILENIO DIARIO, SECCION NEGOCIOS**

#### **Iusacell suma 61 recursos legales perdidos**

Iusacell suma ya 61 recursos legales interpuestos que le son negados por la autoridad, lo que es calificado por otras empresas y especialistas como un acierto de la autoridad y una muestra de que las licitaciones sí fueron diseñadas conforme a derecho, señalan analistas. Para Lester García, especialista del sector y académico del Instituto de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel) ha llevado con éxito la serie de procesos legales que se han interpuesto al proceso de licitación de espectro 20 y 21.

## ***LA POLITICA***

### **MILENIO DIARIO, NOTA PRINCIPAL**

#### **Pactan PRD, PT y Convergencia candidato único**

Los partidos integrantes del Diálogo para la Reconstrucción de México —PRD, PT y Convergencia— firmaron un compromiso para ir juntos a las elecciones de 2012 con el candidato mejor posicionado, aunque sea ciudadano. Acordaron también que para las elecciones de 2011 irán unidos en los tres estados gobernados por el PRD:

Guerrero, Baja California Sur y Michoacán. Cuestionado respecto a la posibilidad de que Andrés Manuel López Obrador quiera buscar su postulación como candidato presidencial solo por el PT, el dirigente nacional de este partido, Alberto Anaya, se comprometió a honrar el compromiso y a respaldar a quien tenga más posibilidades de triunfo: "Para 2012, el mejor posicionado, así sea una candidatura ciudadana".

#### MILENIO DIARIO, COLUMNA EL OBSERVADOR DE SAMUEL GARCIA

**BUSCANDO AL LÍDER DE LA IZQUIERDA.** Hasta ayer por la noche habían participado mil 200 cibernautas en la encuesta que realiza *El Semanario* para buscar un líder de la izquierda mexicana con miras al 2012. La encuesta ofrece cuatro opciones de respuesta: **Marcelo Ebrard, Andrés Manuel López Obrador, Carlos Navarrete y Juan Ramón de la Fuente.** A la pregunta: "Para usted, ¿quién tendría que encabezar la izquierda en México para las elecciones de 2012?", 50.7 por ciento de los participantes señaló que el ex rector Juan Ramón de la Fuente; 22.4 por ciento mencionó que el actual jefe de Gobierno del Distrito Federal, **Marcelo Ebrard**; 20.4 por ciento, el ex candidato presidencial **Andrés Manuel López Obrador**, y 6.5 por ciento, el actual presidente del Senado, **Carlos Navarrete.** Hasta el corte de las 19:30 horas no había duda de que los cibernautas de *El Semanario* preferían a **Juan Ramón de la Fuente** en una proporción de 2 a 1 frente a Ebrard y AMLO. Si desea expresar su voto, hágalo en [www.elsemanario.com.mx](http://www.elsemanario.com.mx)

#### EXCELSIOR, COLUMNA ARSENAL DE FRANCISCO GARFIAS

'Cordero, Presidente 2012-2018'

La pulsera es blanquiazul. Lleva el nombre de Ernesto Cordero y la leyenda Presidente 2012-2018. Algunos la portaban, la noche del miércoles, en una fiesta de panistas. No sabemos si el destapado autorizó que se iniciara el proselitismo. Lo que sí está claro es que sus seguidores, o quienes aparentan serlo, pusieron manos a la obra. El secretario de Hacienda es el primero que aparece en ese tipo de propaganda electoral. La pulsera se repartió casi un mes después de que el presidente Calderón convocó a los presidenciables a una reunión en Los Pinos. Él fue uno de los invitados. Los otros son Josefina Vázquez Mota, Santiago Creel, Javier Lozano Alarcón, Alonso Lujambio y Emilio González

#### REFORMA, COLUMNA TEMPLO MAYOR DE "FRAY BARTOLOME"

**LOS PRIISTAS que presuntamente ganaron en Veracruz, Durango e Hidalgo no van a estar muy tranquilos cuando lean lo que está pasando en el Tribunal Electoral federal. AL PARECER la mayoría de los magistrados electorales ve con bastante simpatía la idea de echar abajo alguna de esas cuestionadas elecciones, dado el cúmulo de irregularidades detectadas. Todavía falta un largo trecho judicial para llegar a esa instancia, pero por lo pronto dicen que los comicios que más se tambalean son los que tienen que ver con cierto héroe patrio. Y NO FUE don Miguel Veracruz Durango quien dio el Grito de Dolores, ¿verdad?**

#### EL UNIVERSAL, NOTA PRINCIPAL

**Blake, por continuidad en plan anticrimen**

El secretario de Gobernación, José Francisco Blake Mora, dijo que "la propuesta en materia de combate al crimen y de estrategia de seguridad está establecida, tiene un rumbo, está registrada y documentada en un Plan Nacional de Desarrollo, en un Acuerdo por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad". "Hay vertientes fundamentales: la primera, la presencia del Estado en los principales órdenes de gobierno, en una lucha clara contra el crimen. En segunda, la consolidación de las instituciones encargadas de brindar la seguridad".

#### EXCELSIOR, NOTA PRINCIPAL

**Estremecen a Ciudad Juárez con ataque de explosivos**

Un convoy de policías federales fue atacado en esta ciudad con explosivos, lo que dejó tres personas muertas: un agente federal, uno municipal y un paramédico. El atentado, sin precedentes en Chihuahua, fue perpetrado alrededor de las 20:00 horas como "reacción a la captura" de "Jesús Armando Acosta Guerrero *El 35*, líder operativo de *La Línea*, brazo armado del cártel de Juárez", según informó la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) federal mediante un comunicado. El convoy se dirigía a la escena de un crimen cuando fue atacado. De acuerdo con las primeras informaciones, al llegar al cruce de las calles Bolivia y 16 de Septiembre, las unidades oficiales se detuvieron y, junto a ellas, un Ford Focus verde, del que bajaron dos hombres que arrojaron una granada al auto, lo que detonó explosivos que iban dentro.

#### LA CRONICA, NOTA PRINCIPAL

**Mancera admite que Zetas y La Familia pelean en el DF**

Miguel Ángel Mancera Espinosa procurador capitalino reconoció que tiene reportes de inteligencia sobre la presencia de grupos del crimen organizado que se disputan la zona oriente del Distrito Federal y el Estado de México —en las delegaciones Iztapalapa y Gustavo A. Madero— para controlar actividades delictivas. Entrevistado al término de la inauguración del Foro sobre Extinción de Dominio, el funcionario señaló que

dichos grupos operan principalmente en la franja oriente en las delegaciones mencionadas, en colindancia con los municipios de Tlalnepantla, Ecatepec, Nezahualcóyotl, Chalco y Chimalhuacán, entre otros.

### **MILENIO DIARIO, PRIMERA PLANA**

#### **Ebrard pide al SME alto a bloqueos**

Marcelo Ebrard, jefe de Gobierno del Distrito Federal, pidió al Sindicato Mexicano de Electricistas “respeto” a la Ciudad de México y sus habitantes, así como evitar bloqueos en avenidas principales, como Insurgentes. Después de supervisar un comedor popular en el Centro Histórico, el mandatario capitalino hizo un pronunciamiento sobre las últimas manifestaciones realizadas por los electricistas, las cuales han perjudicado a peatones, automovilistas y usuarios del Metrobús.

### **REFORMA, NOTA PRINCIPAL**

#### **Ignora a vecinos nueva ley urbana**

A partir de hoy, los vecinos del Distrito Federal serán relegados a la hora de decidir cambios de uso de suelo que puedan afectar su entorno. Hasta ayer, los representantes vecinales eran consultados por las delegaciones para realizar cualquier modificación. Ahora, con la Ley de Desarrollo Urbano que entra hoy en vigor, su participación quedará relegada a un asiento en el comité técnico -encargado de dictaminar los cambios- frente a 10 lugares que ocuparán representantes del Gobierno, la Delegación involucrada y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

### **MILENIO DIARIO, PRIMERA PLANA**

#### **Endurecen la ley católica contra curas pederastas**

El Vaticano anunció el endurecimiento de las normas que castigan los “delitos graves” cometidos por sacerdotes, como el abuso sexual y la adquisición, portación o divulgación de imágenes pornográficas que involucren a menores de edad. Además, extendió el plazo de 10 a 20 años para denunciar a un clérigo pederasta, después de que la víctima cumpla 18 años de edad. La Congregación para la Doctrina de la Fe publicó ayer las nuevas “Normas sobre los delitos graves” y equipara el abuso sexual de menores al realizado contra personas con “uso de razón limitado”, y la introducción de una nueva cuestión: la paido-pornografía, que se define así: “La adquisición, posesión o divulgación” por parte de un miembro del clero “en cualquier modo y con cualquier medio, de imágenes pornográficas que tengan como objeto menores de 14 años”.

### **DIARIO OFICIAL**

#### **INDICE**

#### **PRIMERA SECCION**

#### **PODER EJECUTIVO**

#### **SECRETARIA DE GOBERNACION**

Declaratoria de Emergencia por la ocurrencia de lluvias severas e inundaciones pluviales y fluviales del 1 al 4 de julio de 2010, en 16 municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza \*\*2

Declaratoria de Emergencia por la ocurrencia de lluvia severa provocada por el impacto e incidencia del huracán Alex los días 30 de junio y 1 de julio de 2010, en 12 municipios del Estado de Nuevo León \*\*3

#### **SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES**

Decreto por el que se concede permiso a los ciudadanos cuya lista encabeza María Teresa Mercado Pérez, para aceptar y usar las Condecoraciones que les otorga el Gobierno del Reino de los Países Bajos \*\*4

Decreto por el que se concede permiso a los ciudadanos cuya lista encabeza Mariano Francisco Saynez Mendoza, para aceptar y usar las Condecoraciones que les otorgan diversos gobiernos extranjeros\*\*4

Decreto por el que se concede permiso a los ciudadanos cuya lista encabeza Patricia Espinosa Cantellano, para aceptar y usar las Condecoraciones que les otorgan diversos gobiernos extranjeros \*\*5

Decreto por el que se concede permiso a los ciudadanos Yolanda Guadalupe Medina García y Aldo Molina Mata, para prestar servicios en el Consulado de los Estados Unidos de América en Ciudad Juárez, Chihuahua, y en la Embajada de los Estados Unidos de América en México, respectivamente \*\*6

Decreto por el que se concede permiso a los ciudadanos Leobardo García Treviño y María de Lourdes Cruz Terrazas, para prestar servicios en el Consulado de los Estados Unidos de América en Nuevo Laredo, Tamaulipas, y en la Embajada de los Estados Unidos de América en México, respectivamente \*\*6

Decreto por el que se concede permiso a los ciudadanos cuya lista encabeza Lucila Serrano Téllez, para prestar servicios en diversas representaciones diplomáticas, en México \*\*7

Acuerdo por el que se da a conocer la Convocatoria del Examen de Media Carrera del Servicio Exterior Mexicano \*\*7

#### **SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**

Decreto por el que se otorgan los beneficios fiscales que se mencionan, a los contribuyentes de las zonas afectadas de los Estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas por el fenómeno meteorológico Alex \*\*10

Convenio que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Jalisco, relativo al mecanismo de ajuste de las compensaciones del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas, a que hace referencia el artículo 21, fracción II, segundo párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria \*\*13

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

Declaratoria de Contingencia Climatológica para efectos de las Reglas de Operación del Programa de Atención a Contingencias Climatológicas (PACC), en virtud de los daños a consecuencia de sequía atípica, impredecible y no recurrente que afectó a los municipios de Abasolo, Atarjea, Cortázar, Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Huanímaro, Jaral del Progreso, León, Manuel Doblado, Moroleón, Pénjamo, Pueblo Nuevo, Romita, Salvatierra, San Diego de la Unión, San Francisco del Rincón, San Luis de la Paz, Santa Catarina, Santiago Maravatío, Silao, Tarimoro, Uriangato, Valle de Santiago, Victoria, Villagrán y Xichú del Estado de Guanajuato \*\*15

Declaratoria de Contingencia Climatológica para efectos de las Reglas de Operación del Programa de Atención a Contingencias Climatológicas (PACC), en virtud de los daños a consecuencia de la helada atípica que afectó al Municipio de Altotonga del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave \*\*16

SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

Acuerdo por el que se suspenden los términos y plazos de los asuntos a cargo de la Dirección General de Registro de Asociaciones de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, durante los periodos que se indican \*\*18

COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS

Estatuto Orgánico de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros \*\*19

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana \*\*46

Tasas de interés interbancarias de equilibrio \*\*46

AVISOS

Judiciales y generales \*\*47

SEGUNDA SECCION

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

Acuerdo por el que se establecen las disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales. (Continúa en la Tercera Sección) \*\*1

TERCERA SECCION

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE SALUD

Convenio Modificatorio al Convenio Específico en materia de transferencia de recursos, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Hidalgo \*\*61

Convenio Modificatorio al Convenio Específico en materia de transferencia de recursos, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Jalisco \*\*79

Segundo aviso referente a la venta del segundo suplemento de la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, novena edición \*\*98

Segundo aviso referente a la venta del suplemento para establecimientos dedicados a la venta y suministro de medicamentos y demás insumos para la salud, cuarta edición \*\*98

COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS

Acuerdo de Coordinación para la ejecución del Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas, en la Modalidad de Regiones Indígenas, que celebran la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y el Estado de Puebla \*\*99

CUARTA SECCION

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Resolución que declara como terreno nacional el predio Las Lomas, expediente número 739016, Municipio de Arriaga, Chis. \*\*1

Resolución que declara como terreno nacional el predio La Almendrita, expediente número 739017, Municipio de Arriaga, Chis. \*\*2

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Recuerdo, expediente número 739018, Municipio de Arriaga, Chis. \*\*4

Resolución que declara como terreno nacional el predio Piedra Rodada, expediente número 738976, Municipio de La Concordia, Chis. \*\*5

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Palmar, expediente número 738945, Municipio de Celestún, Yuc. \*\*7

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Manantial, expediente número 738980, Municipio de Candelaria, Camp. \*\*8

Resolución que declara como terreno nacional el predio La Conquista, expediente número 738983, Municipio de Candelaria, Camp. \*\*10

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Porvenir, expediente número 738984, Municipio de Candelaria, Camp. \*\*11

#### PODER JUDICIAL

##### SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

Sentencia dictada por la Primera Sala de este Alto Tribunal en la Controversia Constitucional 34/2007, promovida por el Municipio de Calvillo, Estado de Aguascalientes \*\*13

Sentencia dictada por el Tribunal Pleno de este Alto Tribunal en la Controversia Constitucional 36/2006, promovida por el Municipio de Jalpa de Méndez, Estado de Tabasco \*\*46

Sentencia dictada por el Tribunal Pleno de este Alto Tribunal en la Acción de Inconstitucionalidad 31/2006, promovida por el Procurador General de la República \*\*89

Voto de Minoría que formulan los Ministros Luis María Aguilar Morales y Sergio Salvador Aguirre Anguiano y Voto Particular que formula el último de los Ministros nombrados, en la sentencia dictada por el Tribunal Pleno en la Acción de Inconstitucionalidad 5/2009, promovida por los Diputados de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado de Durango \*\*101

*(Si tu empresa es cliente de ComFin y requieres una de las notas completas de esta síntesis, la puedes solicitar por correo)*